

“Estamos haciendo políticas penitenciarias cortoplacistas”: Vásquez Ganoza

¿Estamos dispuestos a construir más cárceles o a prevenir el delito, a crear mayores sanciones o nos vamos a enfocar en acortar el ciclo de la criminalidad invirtiendo más en prevención social con los menores, en atender la violencia de género, el consumo de drogas, las familias disfuncionales, la deserción escolar, la violencia, las pandillas o los barrios inseguros?

Los interrogantes fueron planteados por Vásquez Ganoza, abogado, docente universitario y ex jefe del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) de Perú, uno de los invitados internacionales de la XIII Semana del Derecho y la Criminalística que se lleva a cabo entre el 29 y el 31 de octubre en el Auditorio Plaza de La Libertad, organizada por la Facultad de Derecho y Ciencias Forenses del Tecnológico de Antioquia.

En la presentación de su ponencia: “*Factores de riesgo y política penitenciaria en Perú*”, dijo que las personas no se levantan siendo delincuentes de la noche a la mañana. Uno no se levanta diciendo: voy a robar un banco, voy a matar o violar una persona o voy a ser terrorista. La criminología del desarrollo estudia qué factores de riesgo comienzan a aparecer en las personas desde que nacen hasta que se inclinan por un acto delictual. Esto puede ser profundizado por la neurociencia que puede determinar qué pasó en el hogar, en la escuela, en la comunidad, con los amigos o en el barrio en que vive.

Anunció que en el 2016, por primera vez en la historia de la República del Perú, se hizo un censo nacional penitenciario con los 85 mil internos que había en el momento y, su ponencia, aborda los resultados de ese censo y cómo explican la criminalidad en su país y que políticas se deben incrementar. “Porque muchas veces en Latinoamérica creemos que la delincuencia se trata con mayores penas o mayores sanciones; hacemos políticas populistas, cortoplacistas, coyunturales. En Colombia, por ejemplo, hubo un ataque con ácido y se creó un tipo penal contra el ataque con ácido y en Perú, si se agravan los temas de violación sexual, se discute siempre la castración, conscientes que eso no va a eliminar la delincuencia. Hay que mirar hacia otros lados, determinar los factores de riesgo en los que se puede hacer un trabajo de prevención social muy importante”, dijo. Agregó que, tanto Perú como Colombia, son países con gran desigualdad, donde hay estratos que ganan mucho y otros que ganan poco y eso también hay que tenerlo en cuenta.

Para Vásquez Ganosa, el que delinque en asuntos patrimoniales no tiene los mismos factores de riesgo que el que delinque en temas sexuales o de corrupción. “Hay que individualizar los factores de riesgo, contrastarlos, para hacer factores de protección”, precisó.